

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura de Empresa (2150007) del curso académico 2025-26, de los estudios de Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial.

Responsable de Secretaría del Centro

Pilar Barrachina Mediavilla

Código Seguro De Verificación	ydNf509HbJWMFOP2qi6X8A==	Fecha	17/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ydNf509HbJWMFOP2qi6X8A%3D%3D	Página	1/5



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	Escuela Politécnica Superior
Nombre asignatura:	Empresa
Código asignatura:	2150007
Tipología:	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Organización de Empresas
Departamento/s:	Organización Industrial y Gestión Emp.II

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

Aportar conocimientos básicos sobre la empresa y su entorno.

Conocer aspectos básicos organizativos y de gestión en la empresa.

COMPETENCIAS:

BASICAS

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área

de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un

nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos

que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias

para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas:

E06-Conocimiento del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa

Organización y gestión de empresas

Competencias genéricas:

G01-capacidad de Resolución de problemas

G02- capacidad Toma de decisiones

Código Seguro De Verificación	ydNf509HbJWMFOP2qi6X8A==	Fecha	17/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ydNf509HbJWMFOP2qi6X8A%3D%3D	Página	3/5



G03-Capacidad de organizar y planificar

G04-Capacidad de aplicar los conocimientos en la practica

G05- Capacidad para trabajar en equipo

G07-Capacidad de análisis y síntesis

Contenidos o bloques temáticos

BLOQUE 1: CONCEPTO DE EMPRESA. MARCO INSTITUCIONAL. E6

BLOQUE 2: ORGANIZACIÓN Y GESTION DE LA EMPRESA. CONTABILIDAD. NORMALIZACIÓN. E06, G01, G03, G04

BLOQUE 3: PROYECTOS DE INVERSIÓN. E06, G01, G03, G04

BLOQUE 4: GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN. RECURSOS HUMANOS Y JURIDICOS DE LA EMPRESA. G01, G02, G03, G04, G05, G07

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
A Clases Teóricas	30
C Clases Prácticas en aula	30

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas: E6, G01, G02, G03, G04, G05, G07

Clase Magistral y Participativa, en la que el profesor introduce los conceptos teóricos fundamentales de la materia, permitiendo la

participación activa de los alumnos en la introducción de los diferentes conceptos.

Prácticas de campo; E6, G01, G02, G03, G04, G05, G07

Planteamiento, resolución y discusión de diferentes casos de estudio, con el objeto de

fomentar la identificación de los conceptos descritos en las clases teóricas.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

La evaluación estará basada en uno o varios de los siguientes sistemas:

- Evaluación continua
- Prácticas y trabajos
- Exámenes
- Cualquier otro específico de la materia

El peso concreto de esos criterios se detallará por el profesor en el proyecto docente

Código Seguro De Verificación	ydNf509HbJwMFOP2qi6X8A==	Fecha	17/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAYILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ydNf509HbJwMFOP2qi6X8A%3D%3D	Página	5/5

